

## R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Lunes 29 de abril de 2024

### JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

#### *MÁS UNIDADES ELÉCTRICAS*

**ALISTAN, PARA RTP, UNIDADES ELÉCTRICAS.** Autoridades de la CDMX comenzarán la transición hacia la electromovilidad en dos de las 95 rutas de la Red de Transporte de Pasajeros que operan en la Capital del País. Funcionarios del Gobierno capitalino informaron que a partir de hoy comenzará el proceso de la convocatoria de Licitación Pública para la adquisición de 50 autobuses eléctricos. Para la compra de los vehículos eléctricos e contempla un presupuesto inicial de 375 millones de pesos, dijo el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, que planteó que pueda continuar la sustitución de unidades obsoletas y contaminantes. **Ref. 6C, Uni. 26M, Exc.18C, Her. 15, Pre. 5, Cró. 11, Raz. 16, Met. 16, Bas 12.**

#### *CONTINÚA SUMINISTRO DE AGUA*

**TENEMOS OTROS DATOS: MARTÍ, SOBRE EL AGUA.** A las existencias de vecinos para que se esclarezca con qué y cómo se contaminó el agua de la red pública en Benito Juárez, se sumó la incertidumbre sobre cómo será el suministro tras el retiro de las plantas potabilizadoras del Ejército y la Marina. En tanto, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, desestimó los reclamos y adelantó que mostrará videos de gente agradecida. El viernes, a casi un mes de que en 10 colonias de BJ comenzaron a reportar que les llegó agua con olor químico, afectados protestaron e interpusieron una queja ante Derechos Humanos contra autoridades, por negar el problema al principio. “No es un documento que se haya enviado al Gobierno de la CDMX, no lo conocemos y la Comisión de Derechos Humanos de capital tampoco nos ha comunicado nada sobre eso”, dijo **BATRES**. **Ref. 1C, Uni. 26M, Jor. 38C, Exc. 19C, Met. 12, Pre. 8, Grá. 5.**

#### *OTROS TEMAS*

**DESMIENTEN ORDEN JUDICIAL PARA BAJAR CRÍTICA A JUEZ.** Al ser cuestionados sobre una resolución judicial en materia administrativa por una publicación en redes sociales en la que criticó al Juez Federal, Roberto Omar Paredes, el **Jefe de Gobierno capitalino, MARTÍ BATRES**, reiteró de que se liberó al “Cachorro” uno de los delincuentes más peligrosos. **Pre. 4, Bas. 12**

**NO SE DESCARTAN MÁS OPERATIVOS EN XOCHIMILCO.** Ante las balaceras que se han registrado en los últimos días en calles de la Alcaldía Xochimilco, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, no descartó que se vayan a poner en marcha más operativos policiacos. Al cuestionarle si en las reuniones de gabinete le informaron qué es lo que está pasando en esta demarcación, el **Mandatario** respondió: “Se están haciendo los operativos y no descartamos hacer más operativos en esa zona”, dijo. **Pre. 6.**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO**

**CIRCUITO INTERIOR.** Ya se supo cómo le hizo la Comisión de Gestión Integral del Agua en Donceles para aprobar un dictamen de 2024 sin tener que resolver los 52 que tienen pendientes de 2023: ¡brincándose la fila! Tenían 10 meses sin sesionar, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, les recriminó que tuvieran atorada la iniciativa sobre captación de agua pluvial y, sólo entonces, tuvieron que sacudirse la pereza legislativa. Pero como una cosa es “tener” que trabajar y otras muy diferente “trabajar en serio”, acordaron que los proyectos viejos no se discutirían y se centrarían en aparentar productividad y prepararse para el que causó el regaño. **Ref. 2C, Met. 15.**

**EL CABALLITO.** Quien sigue con el dedo puesto en el renglón es el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, quien asegura que hubo irregularidades para liberar a Fabián Osvaldo Jr, *El Cachorro* y reiteró sus señalamientos en contra del juez federal Roberto Omar Paredes Gostieta, a quien acusa de ayudarlo a fugarse. De hecho, **DON MARTÍ**, explicó que el juez buscó que se retirara la publicación, que hizo en su cuenta de x, sobre dichas acusaciones, pero comentó que otro juez le negó la suspensión provisional y luego la definitiva, por lo que no está obligado a bajar ninguna publicación. **Uni. 25M.**

**SACAPUNTAS.** Trabajo quirúrgico está haciendo el Gobierno de la CDMX, encabezado por **MARTÍ BATRES**, en materia de movilidad para poder darse abasto ante la alta afluencia de usuarios. Ayer anunció que, con una inversión inicial de 375 mdp, iniciará la adquisición de 50 autobuses eléctricos para RTP. **Her. 2**

**RETRATO HEREJE**, por Roberto Rock. Como ya ocurrió con la magistrada Elba Sánchez Pozos -entrevistada por el periodista Joaquín López Dóriga-, son legión los juzgadores acorralados, suspendidos, difamados por las acciones de Zaldívar y sus colaboradores. Así ocurrió también con el magistrado Jorge Arturo Camero, retirado de sus funciones bajo cargos de corrupción, alcanzado por la muerte en junio de 2022 a causa del cáncer mientras enfrentaba una batalla legal contra Zaldívar para limpiar su nombre. La cadena de agravios contra el PJF desde Palacio, agudizada con la figura de un Zaldívar rijoso y pendenciero, incluye desde luego la llegada de su sucesora, Lenia Batres, la “ministra del pueblo”, una abogada surgida de la “Universidad Humanitas” - la misma de la que egresó su hermano **MARTÍ BATRES, Jefe de Gobierno de la ciudad de México** luego que debió desertar de la Facultad de Derecho de la UNAM por no cumplir los mínimos requisitos académicos. La “Humanitas”, por cierto, no cuenta con estudios reconocidos por la UNAM. Ello no obstó para que la ministra **BATRES** cursara ahí estudios de posgrado. **Pre. 20.**

## ARTÍCULOS

**REALIDAD ECONÓMICA Y VENTAJA DE SHEINBAUM**, por Salvador Guerrero. La economía nacional se encuentra en buena forma en el último tramo del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador y contrasta con la narrativa de la candidata Xóchitl Gálvez y las fuerzas políticas representadas por ella. Su relativa y marginal mejoría en desempeño distan de hacerla ganadora del debate y menos aún de la contienda general. El debate de ayer, con independencia de los énfasis y estrategias para atribuirle sentido en esta semana, es secundario ante la evidencia del fracaso del pronóstico opositor, según el cual esta administración sería un desastre. .Todavía se puede hacer mucho más respecto de la inercia estructural por la cual la mitad de la población se mantiene en la pobreza; uno de los gigantescos retos a enfrentar por Claudia Sheinbaum Pardo al asumir la Primera Magistratura en octubre próximo, así como la relación de ese fenómeno con la economía informal y las asociadas delincuencia e inseguridad en entidades del país mucho más vulnerables que la capital nacional gobernada por **MARTÍ BATRES** con reducción de incidencia sostenida. **Cró. 13.**

**¿OLVIDADOS U OLVIDADIZOS?** Por Salvador Guerrero. La política social de Claudia Sheinbaum, continuada por **MARTÍ BATRES**, logró una disminución de 350 mil personas en pobreza extrema multidimensional entre 2018 y 2022, según el Consejo de Evaluación de la CDMX. Un punto de partida estable para quien tiene mayores posibilidades de gobernar la capital nacional a partir de octubre: Clara Brugada. **Bas. 13**

## DEMANDA CIUDADANA

**TU OPINIÓN.** Hay otros datos del agua en BJ: **BATRES. Ref 4.**

## GOBIERNO Y SEGURIDAD

### SECRETARÍA DE GOBIERNO

**ENTREGARÁN LA CIUDAD SIN REGATEOS.** Ricardo Ruiz Suárez, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, responde rápidamente y sin titubeos. “¿Entregarán el poder a quién gane?”, pregunta el reportero. “A quien gane, por supuesto”, responde el funcionario. “Nuestro papel es garantizar el proceso electoral y respetar la voluntad de la gente”, afirma el segundo de a bordo de la administración capitalina en entrevista. Ruiz Suárez no prevé un foco rojo en este proceso electoral. "No tenemos esos grados de violencia graves, pues hay las tensiones normales de los procesos electorales, los candidatos se expresan, hay diferencias, pero no ha habido ni pensamos que pueda haber violencia", afirma. **Pre. 18, Sol 22.**

**BUROCRACIA FÚNEBRE.** Ante una defunción en la familia se recomienda juntar la documentación necesaria para evitar que el duelo se convierta en calvario. **Ref. 4.**

## **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**PARAN EN EL TORITO 273 MOTOCICLISTAS.** Desde 2022 a lo que va de este año, el 52.7 por ciento de los motociclistas a los que se les aplicó la prueba del alcoholímetro han sobrepasado el límite permitido. En ese periodo se aplicaron 518 pruebas de alcoholemia, en 273 casos el conductor fue remitido al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, El Torito", y la unidad al corralón, indicó Juan Manuel Rios Navarrete, director de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito de la Secretaria de Seguridad Ciudadana. **Ref. 4.**

**INCREMENTAN 7% LOS ROBOS DE LAS MOTOCICLETAS EN CIUDAD DE MÉXICO.** El primer trimestre del presente año, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México registró 641 casos de motocicletas robadas, lo que representó un incremento del 7% respecto al mismo periodo de 2020. Desde ese año a la fecha es el lapso con más casos. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que recopila los datos de las fiscalías estatales, este delito aumentó tras la pandemia por Covid-19 en 2020. Las cifras anuales muestran que en 2019 la Fiscalía local abrió dos mil 374 carpetas de investigación por el robo de motocicletas. Los casos disminuyeron hasta mil 795 en 2021, pero un año después repuntaron y en 2023 la estadística creció con el número más alto de los últimos cinco años con dos mil 477. **Raz. 14.**

**OTRA BALACERA MÁS DEL NARCO EN XOCHIMILCO.** En lo que se presume pudo tratarse de una venganza, una balacera al exterior de un taller de motocicletas en la colonia Santa Cruz Acalpixca, alcaldía Xochimilco, dejó como saldo un menor de edad sin vida y dos personas más heridas, Los criminales armados huyeron a bordo de una motocicleta con rumbo desconocido. Momentos de terror vivieron habitantes de la calle Saturnino Cedillo en su esquina con Privada Primera Saturnino Cedillo, la noche del sábado, luego de que una serie de detonaciones se dejarán escuchar en la zona. De acuerdo con los primeros reportes por parte de las autoridades, cerca de las 21:00 horas varios sujetos se encontraban en un taller mecánico, entre ellos un Joven de 17 años de edad que esperaba a que terminarán de reparar su moto para regresar a su casa. **Pre. 30.**

**ULTIMAN A TIROS A 2 EN MOTO; UNA MUJER RESULTA HERIDA.** Dos hombres fueron asesinados a balazos y una mujer resultó herida en calles de la alcaldía Venustiano Carranza. Los responsables se dieron a la fuga, por lo que son buscados por la policía para ser detenidos y llevados a prisión. Los hechos se registraron en el Eje 2 norte al cruce con calle Imprenta, colonia Popular Rastro, alcalde Venustiano Carranza; autoridades investigan si eran posibles ladrones o fue un ajuste de cuentas. Minutos después de las tres de la mañana las autoridades recibieron una llamada de emergencia por medio del 911 Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y paramédicos arribaron al lugar para brindar la atención. **Pre. 26.**

**ATRAPAN TRAS PERSECUCIÓN A PISTOLERO.** En la alcaldía Tlalpan, policías de la Secretaria de Seguridad Ciudadana detuvieron a un hombre que agredió a balazos a un ciudadano en los carriles laterales de la Autopista México-Cuernavaca y la calle Laurel, en la colonia Pueblo de San Pedro Mártir. Los uniformados se percataron que en ese sitio varias personas se agredían entre sí físicamente, por lo que se acercaron al lugar e intervinieron

para calmar la situación, de repente se escuchó una detonación y observaron a una persona que caía al piso con una lesión, además de que varios sujetos comenzaron a correr. **Bas. 28.**

**ASESINAN A BALAZOS A 3 HOMBRES.** En hechos distintos, tres hombres fueron asesinados a balazos. Un peatón fue atacado el sábado a las 23:00 horas, en San Lorenzo Xicoténcatl, Iztapalapa, el segundo caso ocurrió en la madrugada de ayer, en la Colonia Rastro Popular, Alcaldía Venustiano Carranza. En Eje 2 Norte Canal del Norte e Imprenta tres jóvenes que iban en moto fueron baleados, dos hombres murieron y una mujer de 20 años quedó herida Elthon García. **Ref. 4.**

**ASESINAN A MASCULINO A TIROS EN IZTAPALAPA.** En un ataque directo, un hombre fue ejecutado a balazos cuando caminaba por cales de la colonia San Lorenzo Xicoténcatl, en la alcaldía Iztapalapa. El crimen ocurrió durante la noche en la calle Emma casi esquina con Justina, por donde caminaba el hoy occiso, de entre 35 y 40 años de edad, cuando intempestivamente salió un sujeto a su paso y le disparó a quemarropa en repetidas ocasiones. El criminal escapó corriendo para perderse en las oscuras calles de la zona, mientras su víctima se desangraba en el piso. Testigos de los hechos llamaron al número de emergencia 911 para solicitar auxilio, sin embargo, cuando llegaron los servicios médicos tan solo fue para corroborar el fallecimiento del masculino, por lo que policías de la SSC acordonaron la zona. **Bas. 30.**

**HACEN SÁNDWICH A UN MOTOCICLISTA.** Un motociclista perdió la vida en forma espantosa, al ser prensado entre varios vehículos cuando circulaba por calles de la alcaldía Miguel Hidalgo. El choque múltiple ocurrió la tarde de ayer en la Avenida Constituyentes, a la altura de Parque Lira, y en el mismo se vieron involucrados cinco vehículos y una motocicleta; el conductor de ésta última murió. Según reportes de las autoridades, una camioneta de carga se quedó sin frenos, lo que provocó que los otros vehículos chocaran contra ella y pensarán en el conductor de la motocicleta. Tras el fatal accidente, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron la zona, para evitar el paso de los curiosos y otro posible accidente. **Bas. 31.**

## **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA CDMX**

**BANJÉRCITO, FISCALÍA CDMX, ROCÍO NAHLE... ¡NI A CUÁL IRLE!** Qué les cuento, que un juez de amparo dejó muy mal parada a la fiscalía de la CDMX y, de paso, le dio un buen tallón a su encargado de despacho, Ulises Lara, al fallar que se violaron los derechos de la familia de Hilda Lara, específicamente de su esposo, originario del Congo, nada más y nada menos que el cuñado de Lord Cúspide. ¡Quihúboles! El nuevo revés en el caso solamente evidencia la dictadura de Ulises Lara en la fiscalía de CDMX, la cual no sólo retuerce las leyes a conveniencia, sino que también pisa los derechos de los ciudadanos al perpetuar un sistema de justicia que es manipulado para servir a sus intereses personales. En mi columna Funcionarios abusadores protegidos les di a conocer cómo el encargado de la fiscalía, como buen pupilo de Ernestina Godoy, pisotea hasta su propia familia con la historia de Hilda y su esposo, quienes han luchado para defender su casa, la cual adquirieron legalmente en 2013. Sin embargo, su padre, Carlos L. Lara, con el apoyo de Ulises, o viceversa, la denunció por

fraude y despojo, a pesar que la pagó con un crédito del Infonavit y los antecedentes penales de su padre por falsificación. Pero tremendo cachetadón con guante blanco le dieron a Lord Cúspide, ya que la nueva resolución del juez de amparo (juicio de amparo 930/2023) señala claramente que durante la audiencia inicial se cometieron múltiples violaciones a los derechos del esposo de Hilda, incluyendo la falta de notificación, contacto y asistencia consular, derechos fundamentales para cualquier extranjero enfrentando procesos judiciales en México. ¡Tómala barbón! Como consecuencia, la autoridad judicial ordenó que se dejen sin efecto todos los actos procedimentales realizados durante la audiencia del 13 de octubre de 2023, incluyendo el auto de vinculación a proceso y las medidas cautelares impuestas a la pareja. Citando jurisprudencia de la SCJN, el juez destacó la importancia del derecho a la asistencia consular como pilar de una defensa adecuada y equitativa. Además, mandó a repetir la audiencia inicial, asegurando que esta vez se respeten los derechos de asistencia consular del esposo de Hilda. “Deseo que ninguna persona inocente viva actos de corrupción tan graves, el tráfico de influencias, fabricación de delitos y demás actos ilegales. Somos muchas víctimas de la FGJCDMX”, me dijo Hilda, media hermana de Ulises Lara. **Fin. 35.**

**DAN PRISIÓN DOMICILIARIA A EX SERVIDOR DE BJ.** Candelario "N", ex funcionario relacionado con corrupción inmobiliaria en la Alcaldía Benito Juárez, permanecerá en prisión preventiva domiciliaria. En la audiencia inicial fue imputado por delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades, así como asociación delictuosa por el agente del MP. Sin embargo, su defensa pidió la duplicidad del término, por lo que será en una audiencia de continuación cuando se determine su situación legal. Como parte de las medidas cautelares que otorgó el juzgador deberá permanecer en prisión preventiva, pero en su casa. "El juez le permitió al imputado cumplir en su domicilio la medida cautelar impuesta, a solicitud de la defensa, por razones de edad y estado de salud", se indicó. "(...)

El imputado podría estar relacionado con una red de corrupción en la referida demarcación, al haber posiblemente otorgado permisos y autorizaciones a empresas que incumplen con lo que señala la Ley", señalan las investigaciones. Indagatorias realizadas por la Fiscalía refieren que posiblemente con la complicidad de otros servidores públicos de Benito Juárez celebró un contrato en abril de 2017 por casi 4 millones de pesos con una persona moral. Los pagos aplicados podrían haber sido hechos con recursos públicos de forma ilegal. La obra de asfaltado no fue realizada, debido a que no operaba ni material ni legalmente, pues no tenía capacidad ni infraestructura. **Ref. 1-Cd.**

**ACUSA HUGO TORRES A LA POLICÍA PANISTA BLINDAR BJ DE INCULPARLO INJUSTAMENTE DEL ASESINATO DE UN HOMBRE EN PORTALES.** Con el propósito de no afectar al partido Morena, Hugo Torres Zumaya renunció a la candidatura para concejal de la alcaldía Benito Juárez, y acusó a la policía Blindar BJ –creada por el panismo– de inculparlo injustamente de un homicidio que no cometió y por el que ayer se detuvo a dos personas. Mediante un video, el morenista acusó que por motivos políticos el Partido Acción Nacional se dedicó a destruirlo a él y a su familia señalándolo de haber asesinado a un hombre; sin embargo, aseguró que se trató de una riña en la que no estuvo involucrado y de la cual sólo fue testigo; incluso, afirmó que él mismo llamó a la policía en dos ocasiones para alertar de los hechos. En su relato, Torres Zumaya acusó a una policía conocida como jefa Karen o jefa Andrómeda de instar a Alejandra –la mujer que también fue detenida por este caso– de acusarlo del homicidio de su esposo Éder. El morenista dijo que los policías de Blindar BJ filtraron el video de su detención y lo acusaron de asesinato: “lo instrumentaron para destrozarme, lo cuadraron perfectamente y aprovecharon el momento para atacarme con todo y sin piedad. “Estoy esperando que se haga justicia, que la fiscalía determine mi

inocencia, y si estos buitres piensan que todo esto va a debilitar al movimiento, esto lo va a hacer más fuerte. Y algo clarísimo: son carroñeros y miserables porque lucran y utilizan las tragedias para su beneficio personal, y eso no se vale, es infame y una bajeza”. **Jor. 36.**

**Dicta juez a ex servidor de la Alcaldía Benito Juárez prisión domiciliaria.** Un juez de control dictó prisión preventiva, que cumplirá en su domicilio por razones de edad y estado de salud, a Candelario N, ex servidor público de Benito Juárez, quien, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, estaría presuntamente relacionado con la red de corrupción inmobiliaria en la demarcación. Durante la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación Territorial le imputó los delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades y asociación delictuosa. La defensa del ex servidor público, quien desempeñó diversos cargos en 2010 y de 2015 a 2023 en las administraciones de los alcaldes Christian von Roehrich y Santiago Taboada, solicitó la duplicidad del término constitucional de 72 horas para determinar su situación jurídica. De acuerdo con las investigaciones, como jefe de Unidad Departamental de Obras Viales y Señalización, junto con otros servidores públicos de Benito Juárez, celebró un contrato en abril de 2017 por casi 4 millones de pesos con una persona moral. **Jor. 37.**

**Esclarece morenista vínculo con asesinato.** Luego de que el pasado 25 de abril, el candidato de Morena a concejal en Benito Juárez, Hugo Torres, fuera vinculado con el homicidio de un hombre en la colonia Portales, la fiscalía capitalina lo eximió de dicho delito, por lo que el aspirante acusó a las autoridades panistas de intentar destruir su vida. “El grupo político que encabeza el Cártel Inmobiliario en la Benito Juárez, en tan sólo una hora, destruyó mi vida, la vida de mi familia y mis derechos sociales”, precisó Torres, quien junto con un grupo de vecinos se ha dedicado a criticar las acciones realizadas por las autoridades. El morenista relató que, contrario con lo publicado en diversos medios, en la escena no se realizaba ninguna fiesta, ni tampoco hubo alcohol de por medio, sino que se trató de una riña vecinal. “Llevaba años denunciando muchas cosas, sabía que esta gente cuando tuviera la oportunidad de destrozarme lo haría. Esta es otra evidencia más de lo que este grupo político es capaz de hacer en una contienda electoral, sólo demuestra que son personas sin calidad humana”, expresó. **Bas. 12.**

**Aseguran a dos por crimen de militante morenista.** Agentes de la SSC capturaron a Alan Hurtado y a Max vega, presuntos responsables del asesinato del militante de Morena ocurrido en la calle Emperadores 112, en la colonia Portales Norte. Por estos hechos habían capturado al candidato concejal Hugo “T”, quien fue liberado al comprobarse que no tenía nada que ver con los hechos. **Bas.31.**

**CAE PAREJA OR EL CRIMEN EN LA COLONIA PORTALES.** Elementos de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, detuvieron a Carolina "N" y Carlos "N", quienes estarían relacionados en probable crimen de un hombre, en la colonia Portales, de la alcaldía Benito Juárez. Investigaciones por agentes de la PDI, así como diligencias ministeriales llevadas a cabo por la Fiscalía de Investigación Estratégica del delito de Homicidio, de la Coordinación General de Investigación Estratégica, permitieron determinar la probable participación de ambas personas en los hechos, lo que derivó en su búsqueda en el estado de Morelos. **Pre. 26.**

**BUSCAN A FRIDA ENTRE LAS VÍCTIMAS.** Hace nueve años desapareció Frida Sofía en la Ciudad de México, una joven originaria de Tlacotepec, un pueblo ubicado en el municipio de Zacualpan de Amilpas, en la región oriente del estado de Morelos. Su madre, Minerva Rivera Martínez, espera que se den a conocer las confrontas de genética que realizó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para saber si Frida Sofía fue o no una de las víctimas de Miguel "N", presunto feminicida de Iztacalco y quien es investigado por la muerte de al menos seis mujeres durante la última década. El pasado 18 de abril, Minerva se enteró de la captura de Miguel. "Suenan el teléfono y eran de la Fiscalía de Morelos, que me comunicara con la Fiscalía de la Ciudad de México. Me dijeron lo que supuestamente había. Ya se imaginarán todo lo que pensamos, todo lo que se nos vino encima. Y al final de cuentas, pensándolo bien, digo, aunque sea muerta, ya sabes dónde está. Ahorita no sabemos si come, si bebe, si la torturan, si la prostituyen, son muchas cosas que pueden suceder", dice en entrevista para este diario. **Sol. 23.**

## **DESARROLLO SUSTENTABLE**

### **SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

**EN CONTINGENCIA ¿VIAJES GRATIS?** Cuando se activa una contingencia por contaminación atmosférica, el servicio de transporte público debería ser gratuito para reducir el uso del automóvil, planteó una investigación de la organización de urbanistas CoRe, Ciudades Vivibles y Amables. "El acceso gratuito al transporte público, especialmente durante crisis ambientales, demuestra un potencial para contener la contaminación al incentivar el uso de alternativas más limpias al transporte privado", apuntó el organismo. En marzo de 2016, una contingencia provocó que el programa Hoy No Circula incluyera a Hologramas 0 y 00, por lo que el Gobierno de la Ciudad implementó el acceso libre al transporte público, con el objetivo de reducir las concentraciones de ozono. "En apoyo a las personas afectadas por la medida, la Secretaría de Movilidad (Semovi) anunció que los servicios de transporte público como el Metro, el Metrobús, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y el Sistema de Transportes Eléctricos (STE) serían ofrecidos de manera gratuita", reportó. La medida de apoyo contribuyó a reducir la contaminación de 203 a 150 puntos del entonces Índice Metropolitano de Calidad del Aire (Imeca), explicó. El director de CoRe, José Antonio Valdivia, planteó que el estudio busca poner en agenda el tema de ofrecer un servicio de transporte público gratuito, por sus beneficios. "Hacerlo los 7 días de la semana para todos tendría beneficios ambientales, sociales y de igualdad de género", subrayó Valdivia. En Sao Paulo, Brasil, desde diciembre, funciona los domingos un programa piloto de acceso gratuito a los autobuses municipales de transporte y 5 millones de brasileños se trasladan ese día sin pagar. "En Europa, en Luxemburgo, un país pequeño, todos los días del año funciona el transporte gratuito para todos", planteó. Si en la Ciudad de México, se implementaran los viajes gratuitos los domingos, disminuiría más el tráfico vehicular y las emisiones contaminantes, indicó. "Alguien debe pagar por la gratuidad, porque se necesita financiamiento para pagar autobuses, combustible y mantenimiento, podría crearse un fondo con la recaudación del pago de multas cometidas por autos particulares, aportaciones de los parquímetros o el pago de empresas con un gran número de empleados", apuntó Valdivia. **Ref. 6-Cd.**

**RAYONES URBANOS. CUAUHTÉMOC.** En Paseo de la Reforma, uno de los accesos a la estación Hidalgo, donde confluyen las líneas 2 y 3 del STC Metro, se encuentra lleno de grafiti en muros y cristales. **Ref. 6-Cd.**

## **SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL**

**PACTA EDOMEX LABOR CONJUNTA ANTE INCENDIOS.** EL Gobierno del Estado de México acordó con tres entidades circunvecinas implementar trabajos conjuntos para combatir incendios forestales en zonas limítrofes, por lo que las administraciones gubernamentales de Morelos, Michoacán y la Ciudad de México, podrán en marcha acciones coordinadas en caso de siniestros en las zonas boscosas ubicadas en los linderos de los estados. **Pre. 8.**

**TOMA NOTA.** Se pronostican vientos con rachas de 80 a 70 km/h y tolveneras en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, así como rachas de 40 o 60 km/h e Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, con posible tolveneras en Aguascalientes, Chihuahua y Ciudad de México. **RI-2.**

## **PROGRESO CON JUSTICIA**

### **SECRETARÍA DE SALUD**

**ILE LLEGA A 17 AÑOS DE APLICARSE EN LA CAPITAL: SEDESA.** Este fin de semana se cumplieron 17 años de que en la CDMX entró en vigor la Interrupción Legal del Embarazo y con ello se potenciaron los derechos de las mujeres, recordó la Secretaría de Salud capitalina. Mediante un comunicado, la titular de la SEDESA, Oliva López, recordó que en la capital se recibe a pacientes de las 31 entidades de la República Mexicana, así como de otros países a quienes también se les realiza de forma gratuita, confidencial y segura esta atención médica. **24H-6.**

**MÉDICOS VETERINARIOS HAN INTERPUESTO 25 AMPAROS CONTRA NUEVA LEY ANIMAL.** El Colegio de Médicos Veterinarios informó que a la fecha se han interpuesto 25 amparos contra diversas disposiciones de la nueva Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México. La médica veterinaria zootecnista Aída Álvarez, quien preside dicho colegio, informó que la iniciativa aprobada en enero pasado y publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en marzo, afecta de distintas formas a estos profesionales. **Jor. 38C.**

## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**DESTACAN INVERSIÓN HISTÓRICA EN LA CEDA.** Tras las declaraciones del candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, sobre un supuesto abandono de la Central de Abasto, la Secretaría de Desarrollo Económico de la CDMX aclaró que la presente administración ha invertido la cifra histórica de mil 850 millones de pesos en distribución de alimentos y otros productos, con el fin de fortalecer la seguridad, sustentabilidad, infraestructura, economía circular y salud. **Exc. 19C.**

- 0 -